



Federación
Española de
Sociedades de
Profesores de
Matemáticas

CASIO®
División Educativa



Seminario

“La calculadora como recurso didáctico en Educación Primaria”

Realización de trabajos en plataforma Moodle: del 24 de febrero al 6 de noviembre de 2020

Primera jornada presencial: Jaén, 17 al 19 de abril de 2020

Segunda jornada presencial: Barcelona, 7 al 9 de noviembre de 2020

Convoca

Federación Española de Sociedades de Profesores de Matemáticas

Colaboran

División Educativa CASIO España

Diputación Provincial de Jaén

Ayuntamiento de Jaén

Centro de Encuentros Matemáticos y Tecnología (CEMATIC)

Sociedad Andaluza de Educación Matemática Thales

Seminario

“La calculadora como recurso didáctico en Educación Primaria”

Justificación:

Desde hace varios cursos la FESPM constituyó un grupo de trabajo para analizar la situación del uso de la calculadora como recurso didáctico en los distintos niveles educativos con el objetivo de fomentar su incorporación en el aula, para lo que se han creado distintos materiales de apoyo al profesorado.

El trabajo realizado por este grupo de trabajo ha recomendado que se hagan los esfuerzos necesarios para promover el uso de la calculadora en Educación Primaria y Educación Infantil, por lo que desde la FESPM con el apoyo de la División educativa de CASIO convocamos un nuevo grupo de trabajo con el deseo de incorporar a los docentes de estos niveles educativos para mejorar la situación actual y desarrollar materiales necesarios para facilitar su uso al docente que desee incorporarlas como un recurso más en el proceso de enseñanza y aprendizaje de las matemáticas.

Objetivos de la actividad:

- 1) Fomentar el uso de la calculadora como recurso didáctico en Educación Primaria y también en Educación Infantil.
- 2) Generar un formato de estilo para la presentación de materiales curriculares sobre calculadoras, que resulten novedosos y motivadores para alumnos/as y profesores/as; y que animen al uso habitual de calculadoras en las clases de matemáticas en Educación Primaria (y también en Educación Infantil).
- 3) Realizar un análisis del papel que juega la calculadora en las distintas comunidades autónomas desde la legislación y las evaluaciones educativas.
- 4) Conocer y analizar las experiencias que se realizan en otros países y la observación de las adaptaciones que se hacen en las mismas para incorporar el uso de los diversos tipos de calculadora en Educación Primaria y Educación Infantil.
- 5) Promover la incorporación de la calculadora como un recurso didáctico en las aulas de Educación Infantil y Educación Primaria.
- 6) Fomentar la formación docente para el uso de este recurso en el aula de Educación Primaria (y también de Educación Infantil).

Metodología de trabajo

El trabajo en el seminario se organizará en pequeños grupos alcanzando los objetivos anteriormente expuestos y realizando las siguientes tareas:

- 1) Un grupo realizará un análisis exponiendo y recogiendo el uso de la calculadora en otros países en estas etapas educativas.
- 2) Otro grupo estudiará, desde el punto de vista del uso de calculadoras, el papel y uso que se fomenta a través de las leyes educativas y las evaluaciones en las distintas comunidades autónomas, facilitando y proporcionando sugerencias para adaptar las pruebas al uso de esta herramienta en la etapa de Educación Primaria.
- 3) Un tercer grupo diseñará un formato de estilo para presentar los materiales curriculares sobre el uso de los distintos tipos de calculadoras para alcanzar la competencia matemática adecuada a cada nivel educativo.

La metodología de trabajo establecida será la siguiente:

- Trabajo individual: los participantes deberán elaborar trabajos propios referidos a cada uno de los aspectos citados anteriormente, que deberán subir a la plataforma Moodle de la FESPM, en los plazos asignados para ello dentro de cada subgrupo y en las fechas indicadas entre la de inicio y la de finalización del seminario.
- En las sesiones presenciales, los participantes deberán exponer y compartir los trabajos realizados, que debatidos y recogiendo las propuestas de mejorar se elaborarán conclusiones para ser comunicadas a las distintas administraciones.

Duración: 24 horas. Solamente se certificará la participación en las dos jornadas presenciales.

La actividad cuenta con el reconocimiento como formación permanente del profesorado por parte del Ministerio de Educación y Formación Profesional, en virtud del convenio de colaboración en materia de formación firmado por la FESPM con el Ministerio de Educación y Formación Profesional.

Sesiones presenciales:

Las sesiones presenciales se celebrarán en:

- Jaén, 17, 18 y 19 de abril de 2020.
- Barcelona, 6, 7 y 8 de noviembre de 2020.

Participantes: 20

Plazo de inscripción

Cada sociedad comunicará a través de correo electrónico (agustincarrillo@fespm.es y formacion@fespm.es) la persona seleccionada antes del **30 de enero de 2020**, indicando su nombre y apellidos, centro de trabajo, dirección postal y electrónica, teléfono de contacto y DNI.

Se entenderá que una sociedad renuncia a participar si antes de esa fecha no propone a ningún representante. Las posibles plazas que puedan quedar por ello vacantes se cubrirán ofreciendo a las sociedades una segunda plaza atendiendo al número de socios.

Trabajo en la Plataforma Moodle

El seminario utilizará la plataforma Moodle en la dirección: <http://moodle.fespm.es/> para la realización de trabajos, distribución de documentos y para el contacto entre los participantes.

El trabajo en la plataforma comenzará el 24 de febrero, finalizando el 6 de noviembre de 2020.

A las personas inscritas se les proporcionará por correo electrónico el usuario y la clave de acceso a esta plataforma.

Nota

Al igual que en otros seminarios convocados por la FESPM, los gastos de alojamiento y manutención ocasionados por los participantes al asistir a las dos jornadas

presenciales programadas en esta actividad serán asumidos por la federación y por CASIO, mientras que los gastos de desplazamiento serán con cargo a las respectivas sociedades.

La sede de las jornadas presenciales puede cambiar en función de la disponibilidad hotelera y de subvenciones solicitadas a distintas entidades.